

EL CONSELL DE GOVERN APRUEBA DESTINAR 4.700.000 € A FINANCIAR LA CONVOCATORIA SOIB FORMACIÓN PARA PERSONAS DESEMPLEADAS

\ Estas subvenciones permitirán llevar a cabo acciones formativas prioritariamente dirigidas a personas en paro durante el período 2019-2021

\ Este programa financiará acciones formativas orientadas a obtener certificados de profesionalidad y a formar en idiomas y nuevas tecnologías

El Consell de Govern ha autorizado, a propuesta de la Conselleria de Trabajo, Comercio e Industria, una inversión por un importe de 4.700.000 euros para financiar la convocatoria de subvenciones SOIB Formación para Desempleados, la cual permitirá llevar a cabo especialidades formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores en paro para el período 2019-2021.

Estas subvenciones, que se admitirán en régimen de concurrencia competitiva en los centros colaboradores que las soliciten, tienen como finalidad la financiación de acciones formativas orientadas a obtener certificados de profesionalidad y a formar en competencias transversales de idiomas y nuevas tecnologías, y se dirigen prioritariamente a trabajadores desempleados con bajo nivel de calificación.

La formación propuesta se deberá ajustar a las necesidades del mercado de trabajo y atender los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas.

Esta convocatoria se financia mediante fondos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social que cada año son distribuidos territorialmente por la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.